

# editorial

## EL AÑO DE LA POBLACION

El que la Organización de las Naciones Unidas haya declarado a 1974 como el Año de la Población, no es otra cosa que el resultado de una toma de consciencia progresiva acerca de una de las facetas del desarrollo.

Población y demografía son vocablos que han ido emergiendo poco a poco a la superficie de la comunidad mundial, mezclados con ideología política y religiosa. Y con frecuencia, las cargas afectivas que determinan la ideología han venido a escamotear el núcleo del problema.

La política de población, en esa perspectiva ideológica, ha venido a servir como redención tentativa de la consciencia de culpa de una empresa económica colonizadora. Y el celo desplegado en la difusión de ese "esfuerzo demográfico" indica hasta dónde llega la frustración de la pretendida "ayuda para el desarrollo". A su vez, la reacción contraria, que equivale casi a ignorar el problema del crecimiento numérico, o a justificarlo con fines tácticos, ha tenido que ceder ante la realidad, menos teórica y más asequible a todos los estratos sociales, de la creciente densidad regional, nacional y mundial.

En otro nivel, población y demografía han venido a significar interferencia de las libertades más elementales a nivel de la comunidad y de la familia, o también toma de posición frente a determinadas creencias.

Y sin embargo el problema está ahí. Todo depende del rincón desde el cual se le mire. ¿Es un problema de números,

o es un problema de justicia? ¿Es un problema de responsabilidad individual o es un problema de responsabilidad compartida?

Ninguna simplificación puede dar una respuesta satisfactoria. Si se quiere comenzar por la responsabilidad individual, hay que admitir también que ésta no puede generarse dentro de un sistema en el que las responsabilidades sociales son pisoteadas por el lucro de unos pocos. Y, si se admite el valor intrínseco formativo de una planificación familiar, no hay que creer que ésta sea verdadera, si le faltan los aspectos educativos que capaciten para planear toda la vida, a no ser que se piense que remedios tópicos pueden curar una enfermedad que mina todo el cuerpo.

Se trata pues de opciones; y, como en toda opción concreta, la cuestión es: ¿dónde están las prioridades? La definición de prioridades nunca ha sido fácil. Y, al hablar de la optimización de los recursos en el tema presente, se puede caer fácilmente en el dilema de si es primero el huevo o la gallina.

Sin embargo, hay nociones, como la del bien común, que permiten enjuiciar determinadas escalas de valores, y reducir a sus verdaderas dimensiones las magnitudes de los problemas. Más allá de toda ideología, es posible afirmar que el problema de los recursos y del crecimiento de la población es, primero que todo, un problema de justicia distributiva, tanto más cuanto que la mejor distribución del ingreso sería más eficaz en frenar la natalidad que toda la planificación familiar enfocada como un problema de salud pública. Por otra parte, no hay que perder de vista que la disminución del tamaño de las familias es, en sí, un cambio social profundo que no puede obtenerse con un sólo tipo de motivación. Sin negar que esta reducción es una iniciativa útil y necesaria desde muchos puntos de vista, hay que reconocer que no puede obtener la prioridad cuando se trata del crecimiento de la población global del país.